Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4951

Foradada del Toscar

Secretaría

Delegación de competencias del Pleno al Alcalde en materia de contratación de los expedientes 1930804Y ,1930818R, 1930832M,1930855T

Delegación de competencias del Pleno al Alcalde en materia de contratación de los expedientes 1930804Y ,1930818R,1930832M,1930855T. Información pública

Por acuerdo del Pleno de fecha 04 de noviembre de 2026, se delegan en el Alcalde-Presidente las siguientes competencias para agilizar la tramitación de expedientes de contratación:

- Adjudicación, aprobación de certificaciones y facturas de las obras y servicios una vez iniciado el proceso de contratación.

Esta delegación afecta a los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE 1930804Y Contratación de obras nueva balsa de almacenamiento de agua para el abastecimiento en el núcleo de Espluga y delegación del expediente de contratación en alcaldía (POS 26)

EXPEDIENTE 1930818R Contratación de obras aseo exterior en el Centro Social de Las Colladas y delegación del expediente de contratación en alcaldía (POS26 y PIP 26)

EXPEDIENTE 1930832M contratación de las obras para la construcción de balsa de almacenamiento de agua para abastecimiento de la Localidad de Morillo de Liena y delegación del expediente de contratación en alcaldía (PIP 26).

EXPEDIENTE 1930855T mejora y conservación de caminos en el T.M. de Foradada del Toscar y delegación del expediente de contratación en alcaldía (PIP 26).

Esta medida se adopta de acuerdo con el artículo 22.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y se hace pública en cumplimiento del artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Foradada del Toscar, 4 de noviembre de 2026. Alcalde- Presidente, Pedro Manuel Puyalto Delmás.